



SRIA. DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

VISTO:

El presente expediente N° 8466/2021; y

CONSIDERANDO:

La documentación presentada en la Dirección de Obras Privadas,

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, por delegación de funciones, Decreto N° 3222/19 dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: - Aprobar los planos a Construir

Propiedad de NESTOR OMAR ECHEGOYEN

ubicado en la Circ. I Secc: E Manz: 155 b Parc. 28

presentados por el profesional Arq. Alicia Echegoyen

con domicilio en calle 55 N° 2736 - Necochea,

SEGUNDO: - Entregar al recurrente los planos aprobados obrantes a fs 10 a 12 previa constatación de haberse abonado las tasas municipales detalladas en la liquidación obrante en el reverso de la carátula del presente expediente. -

TERCERO: - Vuelva a la Dirección de Obras Privadas, cúmplase el Capitulo segundo, reténgase en **LETRA E** hasta la **INSPECCION FINAL**, cumplido, **ARCHIVASE.-**

REGISTRADO BAJO EL N°01.....

Carlos Adrián Furno
Srio. de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos
por Delegación de Funciones
según Decreto N° 3222/19